



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

Asunción, 31 de mayo de 2022

**SEÑOR PRESIDENTE
SENADOR OSCAR RUBÉN SALOMÓN
CÁMARA DE SENADORES
CONGRESO NACIONAL
E. _____ S. _____ D.**

Nos dirigimos al señor presidente, y por su digno intermedio a los miembros de esta Cámara, a los efectos de presentar un Proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”**.

El pedido obedece conforme a las competencias de este Alto Cuerpo Legislativo referente a las atribuciones constitucionales para velar por la adecuada ejecución de los presupuestos institucionales, por tal razón, consideramos importante contar con la información requerida a los efectos de conocer el uso y aplicación de los fondos públicos.

Hacemos propicia la ocasión, para reiterar nuestra más alta estima y consideración y solicitar el acompañamiento del pleno a lo solicitado.

Atentamente,

Firmado:

**Pedro Arturo Santa Cruz I.
Senador de la Nación**

**Desirée Graciela Masi Jara
Senadora de la Nación**



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

RESOLUCIÓN N°.....

**QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
(MRE)**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Solicitar informe al Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre los siguientes puntos:

1. Informe pormenorizado de todos los contratos de alquileres vigentes y su correspondiente fuente de financiamiento, y la modalidad de adjudicación de los mismos.
2. Listado completo de recursos humanos asignados al Servicio Diplomático y Consular que prestan servicio en el país, especificando si forma parte del escalafón diplomático, fecha de incorporación, método de ingreso (concurso público u otro), categoría actual, cargo actual desempeñado y tipo de vínculo (permanente, contratado, comisionado).
3. Listado completo de recursos humanos asignados al Servicio Diplomático y Consular que prestan servicio en el exterior (embajadas, consulados, misiones permanentes y otros), especificando si forman parte del escalafón diplomático, fecha de incorporación, método de ingreso (concurso público u otro), categoría actual, cargo actual desempeñado y tipo de vínculo (permanente, contratado, comisionado).
4. Informe sobre el procedimiento vigente para la contratación del personal del Servicio en el Exterior.
5. Anexar último informe de la auditoría interna institucional o de la CGR, que contenga recomendaciones sobre los Rubros 146 Contratación del Personal del Servicio en el Exterior y 251 alquileres de Edificios y locales.
6. Informe sobre los ingresos provenientes de los egresos de las representaciones en virtud del art. 23 la Convención de Viena, del año 2021 y del primer cuatrimestre 2022 si hubiere, el cual establece: *El Estado acreditante y el jefe de la misión están exentos de todos los impuestos y gravámenes nacionales, regionales o municipales, sobre los locales de la misión de que sean propietarios o inquilinos, salvo de aquellos impuestos o gravámenes que constituyan el pago de servicios particulares prestados, conforme al formato establecido en el Anexo "A" de la presente Resolución.*



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

ARTÍCULO 2°. Establecer un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional y a lo estipulado en el Art. 4° de la Ley 5453/15.

ARTÍCULO 3°.- De forma.



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

**ANEXO "A"
RESOLUCIÓN N°.....**

Modelo de planilla y a lo estipulado en el Art. 3° de la Ley 5453/1, De la forma y contenido de los informes.

Locatario	Vigencia-Periodo	Monto mensual	Monto anual	Representante	Dirección	Sistema de contratación	Moneda

*Con indicación de su fuente de financiamiento